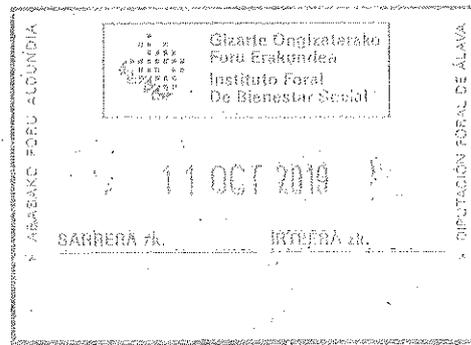


▶ ARABAKO FORU ALDUNDIA



▶ DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA FASE DE RESULTAS DEL CONCURSO 1/2018 PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL. GRUPOS C Y D

### ASISTENTES:

#### Presidenta:

Idoia Andino Ayala

#### Vocales:

Miguel Ángel Monteserín Jiménez

Isabel Echevarría Santamaría

Isabel Montero Rus, representante del personal

#### Secretaria

María Jesús Moreno Franco



En Vitoria-Gasteiz y en la Sala Polivalente situada en el sótano de la sede central del IFBS de la calle San Prudencio, a las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2019, se reúnen las personas arriba mencionadas; a fin de a fin de efectuar la valoración de méritos de las personas candidatas.

### 1. Abstención y/o recusación de los miembros de la Comisión de Valoración

Comprobados los nombres de todas las personas candidatas no se aprecia la concurrencia de ningún motivo de abstención y/o recusación que imposibilitara que alguno de los miembros de la Comisión Calificadora debiera abstenerse.

### 2. Valoración de méritos

Se realiza un repaso de los diferentes factores a valorar que se contemplan en las bases de la convocatoria y se acuerdan los siguientes puntos:

1. Valoración del trabajo desarrollado. La valoración se realizará teniendo en cuenta la igualdad o similitud entre puestos de trabajo de origen y destino. Se acepta por mayoría la tabla presentada por la Presidenta de la Comisión de Valoración y que se adjunta como anexo.



## 2. Titulaciones académicas:

Se acuerda valorar las siguientes titulaciones a las personas que han alegado y acreditado las mismas, según los criterios adoptados en la fase inicial del concurso 1/2018:

- Puesto 49 Educador de discapacidad: Psicopedagogía.
- Puesto 56 Monitor de Centro Ocupacional: Licenciatura en Psicopedagogía y Maestro/a de Educación Primaria
- Puesto 126 Monitor de Centro Ocupacional: Ingeniería Superior en Electrónica Automática Industrial e Ingeniería Técnica en Electrónica.

No se valoran los restantes títulos por no guardar relación con las funciones de los puestos a los que optan las personas concursantes o por tratarse de títulos que no son oficiales.

## 3. Cursos de Formación. Se admiten para su valoración los cursos realizados a través del IVAP u otras escuelas de Administración Pública que guarden relación directa con las funciones del puesto al que se opta.

Serán valorados los siguientes cursos, cuya acreditación ya ha sido solicitada:

- Persona concursante con DNI 72718114A. Curso: Habilidades en resolución de conflictos. IVAP, con una duración de 20 horas.

La fecha de referencia para la valoración de méritos, según lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, será la de la publicación de la convocatoria en el BOTHA, es decir, el 8 de marzo de 2019.

## SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

## 4. Conocimiento de Euskera: Se comprueba el perfil lingüístico acreditado por las personas concursantes y se excluye del proceso a las siguientes personas por no acreditar el perfil requerido:

- DNI 16255834
- DNI 16260164
- DNI 16297400

Los miembros de la Comisión de Valoración revisan los diferentes apartados a valorar y las puntuaciones asignadas.

Tomando en consideración los hechos anteriormente expuestos, la Comisión de Valoración

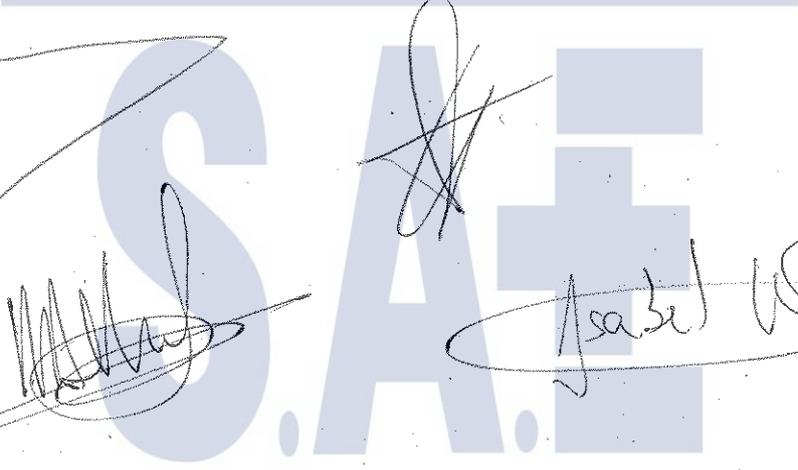




## ACUERDA

1. Realizar la valoración de méritos según los criterios expuestos.
2. Publicar los resultados provisionales según lo previsto en la base octava de la convocatoria, una vez valorados los méritos de las personas concursantes en la forma prevista.
3. Abrir un plazo de reclamaciones ante la Comisión de Valoración de 3 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación, igualmente según lo previsto en la base octava de la convocatoria.

Siendo las 13:45 horas, se da por finalizada la reunión a la que corresponden los acuerdos transcritos, que yo como Secretaria certifico y que ratifican con su firma los restantes miembros de la Comisión Calificadora.

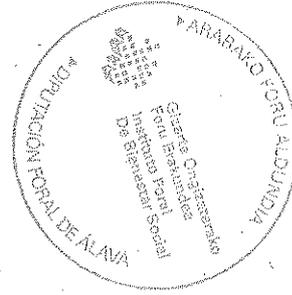
  
S.A.E.  
SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

*[Handwritten signatures: M. M. M., Isabel Utrera, and another signature]*



**DESTINO****ORIGEN****SIMILITUD**

EDUCADOR DISCAPACIDAD	49	EDUCADOR DISCAPACIDAD	Igual
EDUCADOR DISCAPACIDAD	49	MONITOR CO (INTEGRACIÓN SOCIAL)	Similar
EDUCADOR DISCAPACIDAD	49	MONITOR RESIDENCIA	Similar
EDUCADOR DISCAPACIDAD	49	MONITOR CO (2 TITULACIONES)	Similar
AUXILIAR ENFERMERÍA	55	AUXILIAR ENFERMERÍA	Igual
MONITOR CO (INTEGRACIÓN SOCIAL)	56	EDUCADOR DISCAPACIDAD	Similar
MONITOR CO (INTEGRACIÓN SOCIAL)	56	MONITOR CO (INTEGRACIÓN SOCIAL)	Igual
MONITOR CO (INTEGRACIÓN SOCIAL)	56	MONITOR RESIDENCIA	Similar
MONITOR RESIDENCIA	57	EDUCADOR DISCAPACIDAD	Similar
MONITOR RESIDENCIA	57	MONITOR CO (INTEGRACIÓN SOCIAL)	Similar
MONITOR RESIDENCIA	57	MONITOR RESIDENCIA	Igual
MONITOR CO (2 TITULACIONES)	126	ENCARGADO TEE	Similar
MONITOR CO (2 TITULACIONES)	126	EDUCADOR DISCAPACIDAD	Similar
MONITOR CO (2 TITULACIONES)	126	CAPATAZ TEE	Similar
MONITOR CO (2 TITULACIONES)	126	MONITOR CO (INTEGRACIÓN SOCIAL)	Igual
MONITOR CO (2 TITULACIONES)	126	MONITOR RESIDENCIA	Similar
MONITOR CO (2 TITULACIONES)	126	MONITOR CO (2 TITULACIONES)	Igual



OS DE ENFERMERÍA



# Resultados provisionales

Concurso: Resultas concurso de traslados 1/2018

Prioridad	NIF	Factor1	Factor2	Factor3	Factor4	Factor5	Factor6	Total
<b>49.003</b>	<b>EDUCADOR/A P,DISCAP. - RESIDENCIA ETXEBIDEA</b>							
6	72718114	2,0000	0,8715	0,4560	0,3500	0,0000	0,0000	3,6775
<b>55.244</b>	<b>AUXILIAR ENFERMERIA - CENTRO DÍA LAKUA</b>							
1	44678324	3,0000	0,9540	1,2840	0,0000	0,0000	0,0000	5,2380
<b>56.045</b>	<b>MONITOR/A DE C.O. - C.O. LAKUA</b>							
2	34101536	3,0000	1,3540	0,4560	0,0000	0,0000	0,0000	4,8100
4	18598271	2,0000	1,4440	1,2840	0,0000	0,0000	0,0000	4,7280
1	16297150	2,0000	1,1265	0,1680	0,2500	0,0000	0,0000	3,5445
1	72718114	2,0000	0,8715	0,4680	0,0000	0,0000	0,0000	3,3395
<b>56.054</b>	<b>MONITOR/A DE C.O. - C.O. ARRIAGA</b>							
1	18602941	3,0000	1,2550	1,2840	0,2500	0,0000	0,0000	5,7890
3	34101536	3,0000	1,3540	0,4560	0,0000	0,0000	0,0000	4,8100
1	18598271	2,0000	1,4440	1,2840	0,0000	0,0000	0,0000	4,7280
3	16297150	2,0000	1,1265	0,1680	0,2500	0,0000	0,0000	3,5445
5	72718114	2,0000	0,8715	0,4680	0,0000	0,0000	0,0000	3,3395
<b>56.059</b>	<b>MONITOR/A DE C.O. - C.O. ARRIAGA</b>							
4	34101536	3,0000	1,3540	0,4560	0,0000	0,0000	0,0000	4,8100
2	18598271	2,0000	1,4440	1,2840	0,0000	0,0000	0,0000	4,7280
2	18602941	1,6000	1,2550	1,2840	0,2500	0,0000	0,0000	4,3890
5	16297150	2,0000	1,1265	0,1680	0,2500	0,0000	0,0000	3,5445
4	72718114	2,0000	0,8715	0,4680	0,0000	0,0000	0,0000	3,3395



Prioridad	NIF	Factor1	Factor2	Factor3	Factor4	Factor5	Factor6	Total
<b>56.060</b>	<b>MONITORIA DE C.O. - C.O. ARRIAGA</b>							
5	34101536	3,0000	1,3540	0,4560	0,0000	0,0000	0,0000	4,8100
3	18598271	2,0000	1,4440	1,2840	0,0000	0,0000	0,0000	4,7280
3	18602941	1,6000	1,2550	1,2840	0,2500	0,0000	0,0000	4,3890
4	16297150	2,0000	1,1265	0,1680	0,2500	0,0000	0,0000	3,5445
3	72718114	2,0000	0,8715	0,4680	0,0000	0,0000	0,0000	3,3395
<b>126.039</b>	<b>MONITORIA DE C.O. - C.O. LAKUA</b>							
1	34101536	3,0000	1,3540	0,4560	0,0000	0,0000	0,0000	4,8100
5	18598271	2,0000	1,4440	1,2840	0,0000	0,0000	0,0000	4,7280
1	72739481	3,0000	0,6495	0,9840	0,0000	0,0000	0,0000	4,6335
1	16256923	2,0000	1,0055	0,9840	0,0000	0,0000	0,0000	3,9895
1	16302951	2,0000	0,6440	0,9840	0,2500	0,0000	0,0000	3,8780
2	16297150	2,0000	1,1265	0,1680	0,2500	0,0000	0,0000	3,5445
2	72718114	2,0000	0,8715	0,4680	0,0000	0,0000	0,0000	3,3395

Codigo Factor	Denominacion Factor
1	Valoración del Puesto Desarrollado
2	Antigüedad
3	Permanencia en el Puesto Actual
4	Titulaciones Académicas y Cursos de Formación o Perfeccionamiento
5	Grado Personal
6	Conocimiento de Euskera

